

Dentro y fuera de esta capital 12 reales comunes, el semestre y 18 al año.
Se suscribe en la redacción, calle de Zamora, núm. 19.— Plaza de la Verdura, núm. 19.— Iglesia y librería de librería Vazquez, Rúa 23, comprendiendo setenta y cinco páginas a letras de facil cobro.

CRONICA DE SALAMANCA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ANUNCIOS.

Se admiten anuncios gratis los suscriptores de este periódico hasta cuatro veces, siempre que no excedan de diez líneas, y a precios convencionales, pasando de este número y para los que no sean suscriptores.

La correspondencia y cuantos asuntos sean concernientes á este periódico se dirigirán y entenderán exclusivamente con el Director, calle de Zamora núm. 19.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS DE CADA SEMANA.

CRONICA DE SILAMANCA.

Así como la escasez es causa de mayor actividad, la abundancia conduce á la inacción. Por eso los pueblos, cuyo estéril suelo no produce lo bastante para satisfacer sus necesidades, en la dura precisión de llenar con el alto los vacíos de la naturaleza, elevan sus miradas al cielo e interrogando á aquella, trabajan infatigables hasta sorprenderla sus más escondidos secretos cuya aplicación les permite hacer grandes adelantos en todos los ramos del saber humano. Al contrario sucede, en los países cuyo fértil suelo produce casi espontáneamente una más de lo que necesitan sus habitantes. Acostumbrados á recibirlo todo de la Providencia, viven inmóviles sin dirigir siquiera una mirada al porvenir; y de ésta manera viendo impasibles, ó sin conocer, acaso la multitud de medios para que el cielo les conceda para desarrollar la agricultura, la industria, el comercio y todos los ramos del saber humano, permanecen atormentados, dando lugar á que esos otros pueblos menos privilegiados por la naturaleza, les consideren y exploten como una mina. Tal es lo que hace mucho tiempo nos viene sucediendo á nosotros.

Nada necesita España que no tenga dentro de sus dominios para ser uno de los pueblos más ricos y adelantados de Europa, y la verdad es que tal vez le falte muy poco para ser el más pobre y arrasado; por que si bien es cierto que hubo un tiempo en que los pueblos que figuraban hoy en primera linea, vinieron á aprender de nosotros, á estudiar nuestras brillantes fábricas que plantearon después en sus países utilizando las primeras materias que llevaron á la vez de nuestro suelo, es muy cierto también que precisamente desde aquella época desaparecieron de entre nosotros, y que los jefes de hacer esfuerzos para recobrarlas, permanecieron inmóviles; contemplando el oro que recibíanos con profusión de apartadas regiones para ofrecerlo también con prodiga mano á esos mismos pueblos en cambio de las manufacturas cuya elaboración habíamos enseñado. De esta manera vino á suceder, que absorbiendo con su actividad nuestra riqueza, se cambiaron los papeles que la providencia nos había confiado en el gran drama que representa la humanidad, viniendo por consiguiente a ser los últimos los que habían sido destinados para ser los primeros.

Tales, á grandes rasgos y en brevísimas palabras el origen y la historia de nuestra decadencia, precipitada por graves y muy diversos desaciertos. Pero no haríamos nada si nos limitáramos á lamentar nuestros errores. Es necesario que todos, cada uno en su esfera, trabajemos sin descanso hasta poner el mas eficaz remedio, tanto más fácil dudanto sea el mal mas conocido: hasta renovar los obstáculos que se oponen á nuestra marcha; y como quiera que

España no pueda dudarse que es eminentemente agrícola, uno de los medios será remover los obstáculos que se oponen al progreso de nuestra agricultura, seguros de que mucho antes de realizar la última palabra de la ciencia será un manantial inagotable de riqueza, y un poderoso motor del comercio y de la industria.

Establecer sobre bases sólidas el crédito agrícola: distribuir norteamericana el impuesto, e invertirlo en obras de fomento, en caminos, canales, escuelas de agricultura, concursos y premios á los labradores que hagan mayores adelantos, y nuestra agricultura saldrá del estado de postración en que se halla por que se multiplicarán sus productos, será más estenso el mercado, vendrán capitales, prosperará el comercio y todo género de industria; y hasta la población aumentará considerablemente.

Pero mientras esto no se haga, de que servirá que en vez de un anticipo frutos nuestro fértil suelo mientras no haya vías de comunicación que permitan trasladarlos fácilmente á los puntos de consumo en cambio de los artículos que cada pueblo necesita? Ni las vías terrestres pueden llenar este vacío niélticas no haya abundantes caminos vecinales que pongan en fácil comunicación á los pueblos; por que no pudiendo expórtar sus productos serán como el agua de una fuente cuyo cauce está entorpecido, que lejos de regar los campos se encarece y produce males sin cuento.

Por lo que hace á nuestros ríos los hanno acaso la Providencia para que veamos solamente como van á perder sus aguas en la mar y con ellas la inmensa riqueza que en si llevan? La necesidad de las escuelas de agricultura es imperiosa también en sumo grado; por que si no es posible que nuestros labradores aislados y abandonados á sí mismos puedan conocer y utilizar los adelantos de la ciencia? Ni qué estímulo pueden tener los labradores que en su aislamiento no ven ni conocen los adelantos de sus compañeros, ni reciben jamás el premio que pudieran merecer su laboriosidad y sus desvelos?

Va que hoy no podemos ser mas extensos, aplazamos estos apuntes para hacer sobre ellos algunas observaciones; seguros de que la agricultura debe ser entre nosotros el manantial mas abundante de riqueza, con la unión de la ciencia y el capital, y el empleo acertado de los impuestos.

Sección Oficial.

La Gaceta del 12 no contiene ninguna disposición importante.

La Gaceta del 13 los discursos pronunciados el martes por los presidentes de las comisiones del Senado y del Congreso, en el acto de felicitación á S. M. con motivo de los días de su angusto esposo, y las frases con que S. M. la Reina se dignó contestar á dichos señores.

—La supresión del uso del bastón desde coronel inclusivo abajo, se ha hecho extensiva á las clases dirigidas del cuerpo de sanitad militar, á los capitanes castrenses, auditores, asesores y fiscales del ramo de guerra, siempre que visten el uniforme militar, y que cuando tengan timbres de oficiales; cesando también en el caso de dicho distintivo los oficiales de todas gradencias del cuerpo de estados mayores ó plazas. Al propio tiempo es la voluntad de S. M. que los ayudantes primeros y segundos de los regimientos y batallones de las diversas armas del ejército, usen solamente un punto color de avellana, siendo el puño dorado y el cordon y las horcas de cuero.

—Por real orden de 26 de abril, ha recibido el ministerio de la Guerra por punto general, que los oficiales de tiempo que se designan á los suplementos que se hallen sirviendo en las filas del ejército, en recompensa de servicios personales, no pueden serles contados á los mozos por cuya falta sirvan aquellos, el dia en que sean llamados á ingresar en ellas.

—S. M. ha tenido á bien disponer en real orden de 28 de abril, que los grados de primeros médicos y farmacéuticos que distinguen varios ayudantes primeros y segundos de sanitad militar, se conviertan desde luego, y sin trastorno de espesas unicos trajes de spachos, en grados de médicos tratantes quedando suprimidos para en adelante dichos grados los primeros médicos y farmacéuticos, que no tienen analogo en el ejército, cuya impresión se hace extensiva al cuerpo de administración militar, convirtiéndose en grado de comisario de segunda clase, el de mayor que distingan dos oficiales primeros de dicho ejército.

—El *Bol. del Miércoles* 14 del corriente, no contiene disposiciones de importancia que no conozcan á intereses á nuestros lectores. El del Viernes 16 publica una circular de este Gobierno manifestando que no se ha interpuesto recurso alguno ante la audiencia del Territorio sobre la segunda rectificación de las listas electorales para diputados á Cortes, verificada en 30 de Marzo ultimo; por lo que declaran ultimadas y se remiten á los Sres. Alcaldes de los respectivos distritos á fin de que le den la conveniente publicidad. Por la Sección de Fomento se anuncia haberse recibido los títulos de maestros de D. Ramón González Hernández, natural de Martiago; D. Francisco Gascón y Vega, de Tordillas; D. Pelegrín Caeranza y Regatos, de la Fregeneda, y los de las Maestras Doña Ana Prieto y Corral, natural de Baceras; Doña Bernardina Rodríguez, de Mata de Armuña; Doña Antonia Mayor y Castro, del Manzano; Doña Cristina Pérez Calle, de Monteros; Doña Ursula y las y Manzano, de Gábera de Framontanos; Doña Ramona Hernández de Toro, Doña Angela Tadión y Gregorio, de Santogá; Doña Concepción Ortíz de Madrid y Doña Trinidad Urcoria, de Ahigal; todos estos interesados deberán personarse en dicha Sección á recoger los respectivos títulos que correspondan.

Noticias de la Capital.

—Teatro. — El miércoles se puso en escena el bien escrito drama titulado *Achiques de la reja*, y el jueves el ya muy conocido, aunque no por eso despreciable, denominado *Los lazos de la familia*.

El viernes por la noche se puso en escena á beneficio de la caraterística *El Trocador*, en el que dejó brillar los excelentes idotes que adorna esta seña y de que, en otro lugar, nos hiciimos cargo. Ayer se ejecutó *Ariadna* uno de los dramas en que mas laureos ha adquirido la Se. Adelcs.

—La Salmantina. — Esta noche pone en escena *La oración de la tarde*, de que daremos cuenta en el número inmediato.

Nos han vuelto a asegurar que para el próximo mes viene a esa una compañía de zarzuela con partes sobre salientes.

Los quinientos han comenzado ya a marchar á sus respectivos destinos.

En cumplimiento de lo que ofrecemos hace algún tiempo, empezamos a publicar desde hoy en la Revista, de forma que puedan encuadrarse, los brillantes discursos leídos por los Sres. D. Juan Valer y el Excmo. Sr. D. Antonio Alcalá Galiano ante la Real Academia Española en la recepción pública de aquel Sr. Como verán nuestros abonados, ambos discursos corresponden á la alta consideración que justamente merecen sus ilustrados autores.

Por fin apareció el remate del tintero de surriel en la plaza. Es una florita muy bonita que espacie sus resplandores por toda aquella.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL.

DE

CORREOS DE SALAMANCA.

Notas de las entradas y salidas de los Correos en la expresada Administración.

ENTRADAS.	CORREOS.	SALIDAS.
4 Tarde. . . .	General Medina y Alacjos. 11 Mañan.	
9 Mañana. . . .	Alba de Tormos.	5 Tarde.
9 id.	Bejar y Sequeros.	5 Idem.
9 id.	Ciudad Rodrigo y Tamames	5 Idem.
9 id.	Fregeneda, Ledesma y Vizcaíno	5 Idem.
12 y 30 N. . . .	Penaranda, Arévalo y Madrid.	3 Mañan.
6 Mañana. . . .	Zamora y Fuentesauco. . . .	8 Noche

Las cartas han de depositarse en el buzon de esta Administración con un cuarto de hora de anticipación á la que se fija para las salidas.

HORAS DE DESPACHO.

La reja estará abierta para el despacho del público, de 7 de la mañana á la 1 de la tarde, y de 5 y 30 minutos de la misma, á 8 de la noche.

CERTIFICADOS.

Se admiten certificados todo el tiempo que esté abierta la reja y hasta media hora antes de la salida de los Correos.—Salamanca 14 de Mayo de 1862—El Administrador,—Cosme Lavinia.

Noticias Generales.

Se verificó en Barcelona con la mayor solemnidad el acto de adjudicar los premios á las mejores composiciones poéticas que se presentaron para optar á ellos en los juegos florales anunciados por el consistorio estatal hace tiempo. Las autoridades, las corporaciones oficiales y particulares, y una parte de la más escogida sociedad barcelonesa, llenaban el gran salón de Ciento de la casa municipal. Después de varios discursos de la autoridad local y del presidente del consistorio de los juegues, fueron abiertos los pliegos que contenían los nombres de las obras premiadas, resultando que el primer premio, de una flor natural, corresponde á D. Gerónimo Roselló, de Palma de Mallorca; el de la engalina de oro, al mismo; el de violeta de oro y plata, á D. Joaquín Rubio y Ors; la pluma de oro del Ateneo catalán, al mismo, y la pluma de plata, á D. José Luis Pons y Gallarza. Todas las composiciones, escritas en catalán, fueron lindas, recibiendo grandes aplausos. El número de las obras presentadas al certamen, fue de 164.

Por la dirección de agricultura, industria y comercio, se ha recordado á los gobernadores de provincia la conveniencia de cuidar con la mayor severidad, de que se conserven scrupulosamente los hitos y mojones destinados al señalamiento de las demarcaciones mineras, y de que estos sean firmes, duraderos y bien perceptibles, para evitar las frecuentes cuestiones á que da lugar la falta en el cumplimiento de este precepto legal.

Veinte kilómetros se han completamente explanados en el ferrocarril de Medina a Zamora, y otros nueve están ya en construcción con un puente y otras obras de fábrica. El número diario de peones empleados es de 360 con 20 caballerías.

Hemos sabido con satisfacción que la empresa de los ferrocarriles del Norte, a invitación de varios ganaderos, ha construido un material de vagones apropiado para el transporte de los ganaderos que en la próxima temporada deben regresar desde Estremadura.

Los puntos de embarque serán las estaciones de Sanabria y Medina para los pueblos más inmediatos. Las estaciones de Palencia, Alar y Burgos.

LONGEVIDAD DE LOS ARBRES. Los cedros más viejos del Líbano, cuyo número asciende en el día tan sólo á ocho, tendrán próximamente una edad de 800 años.

Los cipreses de Motecumex en Méjico, los cuales pertenecían probablemente a un jardín de aquél (1320), tenían ya en 1831 una circunferencia de 34 á 36 pies, ascendiendo su edad según dice Descendolle, de 44 6,000 años; de aquí que pueden ser considerados como los árboles más viejos de la tierra.

También en Constantinopla existía en 1835 en el río de Bujukerech un plátano hueco de 90 pies de alto y 30 de circunferencia, y al decir del mismo Decandolle contaba 4,000 años.

Hé aquí una reseña del oro que durante el decenio de 1818 á 1827 ha sido beneficiado en libras:

California, 1,632,000; Austria, 1,240,000; Rusia 523,000; otros países, 500,000; total, 3,895,000,

Contando el valor de cada libra de oro á 130 duros, envelece esta población total la suma de 228,000,000 duros. Bajola rubra a otros países entiéndase: Nueva Granada, Chile, Brasil, Estados Unidos del Norte-Amercia, África central, islas de Sunda, y en Europa Austria.

La explotación de plata en toda la tierra es apreciada por Lavasseur, por calculo medio y durante los años de 1838 hasta 1859, en 2,192,073 libras, envolviendo un valor de mas de 60 millones de duros.

Según los últimos datos relativos á la población y producción rural de Francia e Inglaterra resulta que la superioridad de los hábiles agrónomos ingleses no consiste en la cantidad de brazos de que disponen sino que por el contrario, la mitad menos que los franceses en igual superficie, pues M. Legout ha probado que en 1851 cuando Francia cultivaba 43,366,107 hectáreas de terreno con una población rural de 21,092,874 individuos ó sea medio brazo por hectárea, Inglaterra esplotaba 10,372,602 hectáreas de tierra con una población agrícola de 2,490,850 úrimus, ó sea cerca de un cuarto de brazo por hectárea.

Las obras para la perforación del Istmo de Suez han recibido últimamente gran impulso, pues trabajan hoy en ellas sobre 35,000 operarios franceses y árabes. El problema de la reunión de los dos mares quedará resuelto dentro de quince meses. Para esta época, el canal tendrá ochenta metros de ancho en su fondo y veinte en su superficie. Su anchura se podrá entonces extender hasta 100 metros por medio de dragas.

Variedades.

Cosas que nadie compra. Venid todos y comprad lo que por poco tendréis;—cosas son que no hallareis—de renta en la sociedad.—Con toda seguridad—os ofrecen esta invención;—poco precio y perfección;—todo es rico, nuevo y bello;—compré... si ganais en ello—aprovechad la ocasión.

En muchas compás—tesoros del tocador;—vendo rosas de pudor,—y carmín de honestidad—polvos de fidelidad,—elixir de juventud;—é inventada por Mahamud,—éclite alquimista moro,—os daré en cajas de oro—la esencia de la virtud.

Cosméticos sobrehumanos—de la inocencia en pastillas,—que dan brillo á las mejillas—y suavidad á las manos;—y llevo en polvo, gusanos—llamados de la conciencia,—y lisana de experiencia—para cuidarse la boca;—y juicio para la loca;—para la vejez paciencia.

Y es completo mi surtido.—y á medida del deseo,—pues que para el sexo feo—llevo lo que no ha tenido.—En vez de aceite mentido,—pastas, y polvos de olor,—(cosas todas de rigor—como el grasipto, ceruleo);—para oídas y bigote—llevo nobleza y valor.

También por una liebre,—pues que quiero hacer

barato,—venido finura y buen trato,—y el corazón en la boca;—llevo vergüenza, aunque socia;—y en cuartos corro la lana;—pero no es poca fortuna—si á la mano se le viene,—aquel que ninguna tiene—encontrarse con alguna.

Diz que estos cosas se usaron—allá cuando el rey rabido;—la reina se perdió,—mas algunos la encontraron.—Hacerse ricos pensaron,—pero fué necio pensar,—y se puede asegurar—y decir á boenas llamas,—que por ser cosas tan buenas—nadie las quiere comprar.

Pino la rectificadora.—Los que han dado en llamar á los hombres sexo feo, queden abandonar ese error en que están, leyenda este parrafo qdo estampa un día.

Dice así: •La clásica Grecia en su idioma saturado de filosofía y designación filológica, designaba al hombre con el epíteto de *astropos* (que quiere decir cara de rota) riñendo con ello tributo á la verdad.

Y ahora ¿podrá extrañar ningún hijo de Eva que le llamen hermosa, flor del pensil, y otros nombres por este estilo, cuando do tan antiguo so le viene llamando cara de rosa?

PARA DESTACAR LAS GUINEAS.—Convertirse una en la misma y de este modo desaparecerán aterradas por la superioridad. Esta transformación no es nueva por desgracia, pues hay ya muchos de esta clase quo achicharran la sangre á varios pacientes que...

Pero me callo, me callo,
no quiero soltar la lengua,
porque sería una mengua;
y vale mas no mencionarlo.

• Sr. Director de la Crónica de Salamanca.

El que suscribe, vecino de esta ciudad, ruega á V. se sirva dar cabida en su apreciado periódico á estas mal pergeñadas llamas, á fin de que se vea alguna razón alegada por uno de los quo no se ocupan en componer artículos, y si solo en promover su bienestar y el de sus semejantes, hasta el extremo á donde llega su poca posibilidad, y con el fin de que á quien corresponda adopte las medidas necesarias para evitar los males quo prevé.

Escusado es decir que los alimentos destinados á la humanidad, debe evitarse longan roce con pinturas, cuya composición puede ocasionar grandísimos perjuicios á la salud.

Toda persona por poco instruida que sea, sabe lo necesario quo es la ventilación en los locales destinados á almacenar y espender carnes frescas que conservan la frescura únicamente cuarenta y ocho horas en estación de invierno y veinte y cuatro en la de verano, convirtiéndose despues en nocivas capaces de inficiar la población.

Desgraciadamente veo en la insignia Salamanca expenderse carnes frescas (al parecer) en un local muy reducido, muy pintado y de muy poquissima ventilacion, situado entre las casas números 1 y 3 de la calle de la Rúa, una de las mas públicas de la capital y acaso el punto céntrico de ella.

Confío en que las celosas autoridades reconocerán los locales destinados y que se destinan para almacenes de carnes frescas, y los en que han de responderse, así como confío también en que la Junta de Sanidad, no perderá de vista los establecimientos mencionados. Segun se ha dicho de público, la Junta de Sanidad está encargada de informar acerca de los locales destinados á la expedición de carnes, y casi puede asegurarse que no habrá opinado por que se pinten los mostradores ni se empapejen las paredes, ni se tengan los mencionados locales sin ventilación alguna una vez cerradas las puertas.

Si la Junta no ha informado todavía, no se comprende cómo se han abierto los establecimientos; el que suscribo su atrevo á escitar el celo de la Autoridad Municipal sobre este importante asunto, y no seria malo quo se publicasen los reglamentos para que todos pudieran conocerlos y vigilar su cumplimiento.

Es de V. con la mayor consideración S. S. S. y suscrito Q. B. S. M.

ANTONIO GARCIA VICENTE.

Solución á la obrajada del número anterior.

COMINOS.

El Secretario de la redacción, MANUEL NEGRERO.

Editor RESPONSABLE, Juan Aguilera.

Imp de Diego Vazquez, calle de la Rúa, núm. 15